

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

**4581 Rectificación al anuncio de fecha 21 de junio de 2021 por el que se amplía en 10 días más el plazo de alegaciones al expediente para la suspensión de los objetivos de calidad acústica con motivo de la celebración del Festival Internacional La Mar de Músicas 2021.**

Dicha información se encuentra disponible en la oficina del Festival La Mar de Músicas, situada en la primera planta del Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy de Cartagena (calle Jacinto Benavente n.º 7), para su información y consulta.

En Cartagena, a 29 de junio de 2021.—El Concejal Delegado del Área de Gobierno de Cultura, Juventud e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, David Martínez Noguera.